JUNIO 12 LUNES Año de 1922

AÑO XII N.º 3.425 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

DE LANGOSTA

Los alcaldes de la provincia en el ministerio de Fomento

Anteayer sábado a las doce de la mañana estuvo en el ministerio de Fomento la comisión de alcaldes, presidentes de Juntas de Plagas y diputados provinciales que fué a Madrid a exponer a los Poderes públicos la magnitud y gravedad que este año reviste en nuestra provincia la plaga de langosta.

Acompañaban a la comisión los parlamentarios señores marqueses de Borghetto, Viesca, Huetor, Valterra y Solano, no haciéndolo los señores Tejerina y San Fernando, que se adhirieron, por hallarse ausentes.

También asistieron los directores de *Vida Manchega* y EL PUEBLO MANCHEGO señores Recio y Ruiz.

En ausencia del ministro que se encontraba en la estación esperando a S. M. la Reina Victoria recibieron a la Comisión el subsecretario Sr. Rodriguez Viguri y el director general de Agricultura Sr. Fernández de Córdoba.

El Sr. Martinez de Campos hizo la presentación manifestando que se hallaban presentes o adheridos la Excma Diputación provincial los noventa y siete Ayuntamientos y los parlamentarios de la provincia.

El presidente de la Cámara Agricola D. Enrique Sánchez Cantalejo significó su más enérgica protesta por la descortesia que hacia el ministro a la Comisión no recibiéndola personalmente.

Expuso la triste y aflictiva situación de nuestra provincia cuyos pueblos en su casi totalidad ven arrasadas sus cosechas con el dolor de haber realizado para evitar la ruina, los mayores esfuerzos y más costosos sacrificios.

La langosta—dijo—es una calamidad insuperable; si el Estado, cuyas cargas sostenemos los agricultores acaso en grado mayor que otros sectores de la producción, no acude en nuestro auxilio para sofocar la plaga, no podremos contener la desesperación que fermenta en el campo ni evitar que cristalice en reprobables violencias.

Pedimos y exigimos—terminó—la inmediata reforma de la ley de Plagas para que sus sanciones no sean letra muerta y la eficaz cooperación del Estado.

El director de Agricultura Sr. Fernandez de Córdoba defendió al ministro justificando su ausencia por hallarse en Consejo de Ministros.

Dijo que si bien en el caso presente los labradores estaban asistidos de razón, otras veces solían atribuir al Estado la responsabilidad de sus propias culpas. Tiene el Estado culpa de que no le apliquen las sanciones de la ley de Plagas o de que la política se atraviese para obtener la condonación de multas?

El Estado puede ciertamente ayudar, pero su concurso no basta cuando el agricultor no cumple con sus deberes.

Ofreció enterar al ministro de la gravedad de la plaga y cooperar a la satisfacción de tan legítimas demandas.

El subsecretario Sr. Rodriguez de Viguri, que es, según feliz expresión del Sr. Martinez de Campos, autoridad máxima en la comisión de Presupuestos, ofreció interesarse en ella por la causa de los agricultores mancheges, a quienes anunció también que se había firmado o estaba a punto de firmarse la concesión de 500 kilómetros de chapa de cinc,

El Sr. Martinez de Campos como vocal de la comisión de Presupuestos se comprometió a actuar sobre su ilustre amigo el Sr. Rodriguez de Viguri en orden al cumplimiento de sus promesas.

La comisión salió muy satisfecha de Fomento confiando en que pronto serán realidades la reforma de la ley de Plagas y el envio de cinc.

Notas diversas

Para no dilatar la estancia de la comisión en Madrid se desistió de solicitar audiencia del Rey.

—Los diputados marqueses de Viesca y Huetor obsequiaron a los alcaldes de sus distritos con sendas comidas en el Palace y Nuevo Bilbaino respectivamente

TRIBUNA LIBRE

Los tratados comerciales

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi querido amigo: Por si estima util para nuestra desgraciada comarca la publicación de estas mis personales apreciaciones, en EL PUEBLO MANCHEGO, defensor de ideales grandes, aunque por esta vez tenga que quebrantar su regla, allá van.

Se nos ha dicho y se nos afirma que se está tratando y confeccionando tratados comerciales con otras Naciones, *teniendo en cuenta como base principal la defensa de nuestros vinos.*

Protesto con toda mi alma de este engaño. Pues una de dos; o se añade excluidos los vinos manchegos o para empezar a tratar hay que empezar a reconocer en nuestros vinos su verdadera constitución y aplicarles el mismo trato que a los demas.

Constitución de nuestros vinos. Se dá por descontado el que en nuevos tratados subsistirán las mismas reglas que se han aplicado hasta ahora para regular la relación, alcohol, extracto seco, anidez fija. Pues bien, aplicada esta Ley a *nuestros vinos naturales* resultan ser *artificiales* y clasificados como *alcoholizados* y *aguados.*

Ahora bien el desgraciado que se atreva a mandar a los paises contratantes, en momentos de exceso de producción general, o sea cuando a ellos no les convenga vender nuestros vinos, que sean el producto de la fermentación del jugo de las uvas de sus viñas, sin más adición de ninguna otra sustancia extraña (aun cuando sean de las toleradas por las leyes extranjeras; perjudiquen o no, pero que son necesarias a la conservación de sus vinos) digo que el atrevido que tal hiciera se veria incurso en un procesamiento que llevaria aparejadas la confiscación y pérdida de la mercancia, encarcelamiento y una multa la suficiente para producir su ruina.

Estimo que "conocido el caso no existirá nadie que tal haga y por consiguiente mientras no se reconozca a nuestros vinos su verdadera constitución, estará decretada la prohibición de su entrada en los mercados extranjeros.

Trato aplicado a los vinos manchegos

Sabido es que nuestros vinos tintos o claretes se dedican por mcopleto a abastecer el mercado interior que al mercado extranjero ván los vinos tintos de negociaciones y los blancos en su mayoria de la Mancha.

Pues bien, manchegos, a vuestros vinos blancos para entrar en Suiza se les aplica una sobre tasa de tres francos suizos (que muy bien pueden ser cuatro pesetas) sobre la aplicada a los tintos de otras procedencias. Esto en cuanto al color, pues si tienen más de 13 grados alcohol como ocurre generalmente se les aplica además otra sobre tasa.

Tratado en proyecto con Francia. Avisados nuestros exportadores de que nuestros vinos naturales resultan defectuosos aplicándoles su ley y de que hay medios de salvar este escallo con la adicción de instancias o productos químicos (que hay que comprarles a ellos) que las equilibren para estar de acuerdo *con la mentira* oficialmente admitida, ya tendrán buen cuidado nuestros exportadores de mistificar nuestros vinos naturales para no incurrir en sanción penal. Ahora queda a aplicar y resulta que mientras los vinos de otras regiones que no tienen más de 12 grados de alcohol pagan *veinticuatro* francos, los nuestros naturales de 15 grados pagarán *cuarenta y cinco* como minimun, pues si triunfa el criterio francés como siempre ocurre, nuestros vinos citados pagarán *cincuenta y cuatro* francos.

Consecuencias. Muchas son las que se deducen de lo espuesto, pero solo me referiró a la que considero mas esencial en este momento y es; Que mientras no hagamos que se reconozca la verdadera constitución de nuestros vinos, estos carecerán de personalidad propia y por consiguiente no podrá aspirar a ocupar el puesto que les corresponde en el mercado mundial, tediendo que concretarnos a ser los parias de los que supieron defender sus intereses a costa del sacrificio de los nuestros, a la par qee postergamos por mansos, apáticos e ineptos.

Conclusiones. Yo proclamo con mi voto pesonal las siguientes:

Primera. No admitir conversación de tratado comercial, mientras no se empiece por reconocer y fijar la verdadera constitución de nuestros vinos por regiones.

Segunda. Mismo grado e igual coeficiente a aplicar por grado y hectólitro a todos los *vinos naturales* españoles, *sin distinción de colores.*

Yo cumpli con mi conciencia y la descargué; Ahora ¡Manchegos! ¡Vosotros teneis la palabra! y como yo ya he luchado bastante en defensa de estos principios que he creido de indiscutible derecho y he sufrido las amarguras del aislamiento, y otras más graves, por defender nuestra causa, y cumplido hasta donde he creido mi deber me inhibo de intervenir por ahora en este asunto hasta que Dios, el tiempo y la miseria que os espera, de no mudar de proceder, os impongan el cumplimiento de vuestro deber.

Perdone amigo Ruiz mis estridencias, pero son hijas del dolor que de mi alma brota a borbotones y sin poderlos contener ante nuestra legendaria y suicida pasividad.

Suyo afectísimo amigo q. e. s. m.

ANGEL HERRERO.

DE ACTUALIDAD

El valor de las palabras de un Rey

En Madrid las tertulias politicas tienen actualmente sobrada materia, para sus discusiones. Tres son las noticias para el comentario, y las tres de calidad.

El discurso del Rey en Barcelona, el nuevo partido que se dice Mira Osorio con simpatia y la declaración de algunos jaimistas que después de haber reflexionado, teniendo ante la vista el árbol genealógico de D. Jaime, concluyen reconociendo a D. Alfonso XIII y aceptando la posibilidad de una colaboración gubernamental.

Las palabras del monarca acerca de las Juntas militares, han encontrado franco elogio en todas las clases sociales y los mismos dañados, con el comentario a las palabras del Rey, reconocen que la razón no está de su parte. La prensa en general ha encontrado bien el rasgo de las Planas, aun cuando algún diario vea en la actuación personal del Monarca un problema sobre todo atendiendo a la posible ineficacia de estas intervenciones bien inspiradas. Parece que la actitud del Sr. Sánchez Guerra no añade fortaleza a las expansiones del jefe del Estado, antes, con la frialdad de sus palabras, resta valor a las regias manifestaciones. La situación política puede, pues, en este supuesto, resolverse en una crisis. ¿Motivos? Bien patentes son. Además véase esta escala de inadvertencias gubernamentales. Sánchez Guerra se enoja con los periodistas catalanes porque le preguntan su opinión sobre el discurso. Piniés, en el Senado, se reserva toda declaración de Gobierno y como por compromiso defiende la tesis de la responsabilidad ministerial existente donde quiera que haya un ministro. Millán de Priego, tiene que disponer el regreso de policias madrileños y sufrir la imposición celosa cuanto se quiera, de la policia barcelonesa. El fondo político está pues agitado. ¿Qué extraño será ver en la superficie la alteración?

La democracia social.

El Sr. Ossorio y Gallardo es hombre de una gran atracción personal. Parece demasiado idealista y suya es la frase de no servir precisamente por esto, para hombre político. «La Acción» ha publicado unas declaraciones de Osorio y a la larga se ve que no es un partido político, ni siquiera un grupo de acción, lo que el exministro maurista patrocina.

Quiere una federación de ideas una coincidencia para media docena de cosas conservadoras, pero destructora para todo lo demás. Marca coincidencias con los socialistas en cuanto las fuerzas antagónicas, coincidan en la defensa y mejora del obrero y de las condiciones de trabajo. Finalmente opina que si el maurismo se parte por gala en dos, fruto será de las distintas concepciones politicas, pero en nada se mermará el respeto y la adhesión a Maura, para quien no es disgusto decirle que no tiene partido. Ami-

Publicaciones

La viuda de Chaparro. Novela cómica por Luis Taboada, edición definitiva.

Una fábula entretenida, llena de igenio, regocijada y preciosa por demás constituye el eje de esta novela del famoso escritor gallego, todavia no superado en nuestros dias.

Arrancados los tipos que describe del ambiente social medio, dibujados por manera admirable en sus rasgos más caracteristicos, se ofrecen con un gracioso realismo, pugnando por adquirir una condición social superior o remedarla en lo posible. La psicologia de ese instante, para un observador como Luis Taboada, sagaz, ingenioso, que sabe ver lo ridiculo sin bilis, proporciona cuadros grandiosisimos y llenos de regocijo por la inocencia de unos personajes y la pequeña malicia de otros exentos todos de grandes complicaciones, así morales como morbosas.

Esta gracia pura ha contribuido al éxito de las obras de Taboada, que pueden caer en todas las manos por no provocar en los lectores más que un regocijo saludable, que desarruga el entrecejo de las personas abrumadas y alecciona a las ligeras para un trato social cordial y sin pretensiones, como conviene a una vida normal y sensata

En el caso concreto de esta obra su éxito es completamente explicable, porque se trata, sin disputa, de la mejor obra que ha salido de la pluma regocijada de Luis Taboada.

Esta novela, excelentemente impresa y presentada con buen gusto, forma un hermoso volumen en 8º, con artística cubierta. Se vende en todas las librerias de España y el extranjero, al precio de 4'50 pesetas. Pedidos al editor. *Libreria española y extranjera de Francisco Beltrán, Principe, 16, Madrid.*

LA VERDADERA FRATERNIDAD

Por qué no nos amamos

Nunca se ha hablado tanto como en estos tiempos, de fraternidad, altruismo, humanidad, solidaridad, compañerismo, igualdad, caridad, etc., y en verdad que cuando se tiende la vista por el conjunto de la humanidad, solo se ven algunos pequeños oasis en comparación con la masa inmensa de seres vivientes, en que resplandezca el fruto de la sangre de Jesús; por todo el resto de la inmensa humanidad, no se ve sino la aspereza del frio de la frase de Cain: ¿Soy acaso yo el guardian de mi hermano?

Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, fuera de las relaciones de familia y algo de las de amistad a los demás seres humanos los tratamos como a extraños cuando no como intrusos o enemigos.

Extraños los que cruzamos o seguimos en la calle, los que viajan con nosotros, los que nos compran y los que nos venden, todos en fin, los que con nosotros habiten la tierra, siendo hijos de un mismo padre y redimidos con la misma sangre.

¿Es esto lo que quiere Dios? ¿Cumple la humanidad con su deber? NO.

¿Causa y Remedios?

Está la primera en el egoismo humano; cada cual vive para si, haciendo abstracción de los demás.

El remedio aparece en la exposición del mal; vivir para los demás.

Dios organizó las necesidades del hombre de tal manera que nos es imposible vivir solos; ¿qué haria un rico sin los pobres? ¿Quién le haria el pan que come y la casa que habita?

¿Qué haria el pobre sin los ricos? ¿Quién le enseñaria a elaborar el pan que come, a fabricar la ropa que viste y a construir la casa que habita?

Pues si nuestra dependencia los unos de los otros es tan forzosa hasta el punto de que no puede existir una sociedad de todos ricos, ni de todos pobres, si mientras vivamos queramos o no, hemos de estar encadenados los unos a los otros, ¿por qué no estarlo con las cadenas de seda y oro del afecto y la caridad en vez de los férreos dogales y grilletes del egoismo y del odio?

No atropellemos al que va delante. démosle el brazo y caminemos juntos. ¡Somos hermanos!

ANTONIO MONEDERO

gos quiso siempre el Sr. Maura, y agradeciéndoles la adhesión, dejó libre su conducta. El señor Osorio sigue siendo maturista. Total que por esta vez, el deseo, el buen deseo de constituir un grupo social de derechas no pasa de ser un idealismo más. Esperemos.

La genealogía del jaimismo.

De hecho se puede decir que ya no existe el jaimismo. Y no existe porque no quiere D. Jaime que exista.

La razón de existir el partido tradicionalismo no ha sido en lo fundamental, las cuestiones doctrinales. Principio básico de su organización y desarrollo ha sido la cuestión dinástica. Por eso, robustecer el partido era asegurar la herencia. Y D. Jaime, no se ha preocupado de dar un heredero a sus leales. Consecuencia, es, que, por ley de herencia, el sucesor le-

gitimo de los derechos de don Jaime es el Rey Alfonso XIII. Y terminada la cuestión de origen, no tiene el partido razón de existir

Pero el caudal beneficiosísimo de honradez, de espiritualidad y de patriotismo de las huestes alimentadas con el ideal de la tradición, no puede perderse. Y recogerlo es un deber.

Gana más con esta determinación de los jaimistas el partido social no nacido de las derechas españolas, que con el concurso de elementos avanzados que al tornarse pacifistas y cristianos en su actuación pública, tal vez aporten al fondo común poco o nada de idealismo y mucho de complacencias oportunistas y egolátricas.

JUAN DE ALFARACHE.

Manzanares

La corrida de ayer

(De nuestros Corresponsales)

Manzanares (6 tarde)—Con gran animación se ha celebrado la anunciada corrida de novillos. Se lidiaron cuatro hermosos ejemplares de la ganadería de Garrido, que resultaron superiores, por su presencia y bravura.

Andaluz de Córdoba estuvo lucido de capa, y afortunado en el estoque concediéndosele la oreja.

Minguez, toreó muy ceñido y propio estilo, al segundo morlaco al que pasoportó de una buena estocada. (Ovación y oreja).

Garcelano, hizo filigranas con el capote, y la muleta, concluyendo su vistosa faena con una media estocada, que repite con otra superiosísima. (Oreja y vuelta al ruedo.

Cantimplas toreó por verónicas y molinetes de acreditada marca belmontiana; y arreó al cuarto de los garridos una estoca la de las de órdago. Tambien le concedióla oreja el usía.

En suma el público salió batiendo palmas, y los valientes matadores, ¡fueron ¡contratados para otras dos corridas.



Cinematógrafo «Más»

El sábado y domingo por la noche, se celebraron sesiones de cine en el cinematógrafo de este proyectándose la preciosa película titulada la «Reina de los diamantes» que tanto interesando al público.

Se representaron los episodios 3.º y 4.º que llevan por titulo, la evasión y lluvia de diamantes respectivamente.

En ambos sesiones hubo dos grandes llenos saliendo muy satisfecho el público.

La Verbena de San Antonio

Esta noche á las nueve y media en la glorieta de San Pedro se celebrará la tradicional verbena en honor á San Antonio. Asistirá la Banda municipal.

Rasgo de honradez

El repartidor de esta Central de Telégrafos José Moreno Mallón, encontró en uno de los pupitres de la sala del público una cartera conteniendo un billete de 50 pesetas, papeletas de exámen algunas tarjetas de visita y varios documentos más.

Dicho repartidor después de dar cuenta a sus jefes del hallazgo, preguntó en hoteles y casas de viajeros hasta encontrar al dueño que resultó ser D. José L. Hernández Ballesteros, de Madrid, que se encuentra de exámenes en el Instituto.

El Sr. Fernández quiso gratificar al repartidor, negándose éste en absoluto a percibir cantidad alguna.

Mil elogios merece la conducta de tan digno repartidor del cuerpo de Telégrafos.

Servicio de automóviles

Ayer tarde se inauguró la linea regular de viajeros de Ciudad Real a Fuensanta y Calzada.

Los invitados que pasaban de treinta fueron obsequiados con una merienda por la «Autocentral de Transportes».

Licenciado en Derecho

Con brillantes notas ha obtenido el título de licenciado en Derecho el aventajado estudiante D. Pablo Vidal Alvarez.

Enhorabuena.

Notas militares.

Habiendo regresado de Madrid el capitán D. Felipe Moreno, se hizo cargo ayer del mando y administración de la segunda batería, haciéndole entrega el teniente don Francisco Muñoz Botín, que accidentalmente lo desempeñaba.

—Estando la segunda batería encargada de la doma de potros y experimentación del nuevo atalaje, el personal de clases e individuos de la misma quedarán rebajados de todo servicio.

—Jefe de semana, comandante don Eustaquio Ayerra; idem de imaginaria comandante, don Juan Cabrera.

Exámenes.

Para mañana a las 8 están convocados en el Instituto los exámenes de Dibujo primer curso; a las a las 10 los de Geometria y Química General; y a las 4 los de Algebra y Trigonometria

BURLA BURLANDO

El menú liberal

A un amigo nuestro, gassetista, le hemos preguntado, qué tal el acto liberal, del sábado.

—Comimos estupendamente, nos ha dicho por toda contestación. El feliz amigo, aún seguia relamiéndose de gusto pensando en los œufs a la valenciana, en la noix de veau, y en las pommes château... Evidentemente que lo más substancial del banquete fué el menú. Porque el llamarse liberal a los postres de una comida, viene a ser algo así como el bicarbonato, que ayuda la disgestión.

En España la política es una función estomacal. Por ejemplo, recordamos, que existe *La riñonera*, agrupación culinaria de varios diputados. El gran partido liberal ha nacido en el Palace Hotel, de la concentración de 2.500 estómagos agradecidos. Pero lo verdaderamente horrible, es pensar que aún se quedaron con ganas de comer. ¿Qué harán esas 2.500 bocas, cuando llegue la hora de las izquierdas? Es cuestión de preocuparse, de ir fabricando purgas, si queremos llegar a tiempo.

Luego será tarde, las muertes repentinas se sucederán y se dará el caso de que el forense al practicar la autopsia, encuentre atravesando los intestinos del infeliz concentrado, la fórmula del binomio de Newton o una tabla de logaritmos. El peligro lo vemos nosotros cerca cuando empezó a hablar D. Amós Salvador, los 2.449 restantes comensales pensaban distraidos en la lengua de vaca que acababan de engullir. Después, los estómagos del ejército liberal se sublevaron de pronto, y lucieron en el aire su brillo plateado, ¡12.500 cuchillos! Fué un momento imponente. El griterio era ensordecedor. D. Melquiades quiso huir avergonzado, Alba se equivocó, y habló del cenáculo, Gasset no recordaba nada y puso como ejemplo, su canto callado a la patria..... No eran esos momentos para hacer discursos. Aquellos cuchillos retadores querian sacar tajada, a toda costa. ¡Ah si entonces el Marqués de Alhucemas entona un canto al puchero de Gobernación, que éxito tan maravilloso el suyo! Pero no, despues de hablar del artículo 11 de la Constitución, viendo desfallecer a los comensales pidió música como una cupletista emocionada el día de su beneficio.

Y aquí de los escrúpulos zapironescos:

¿Se comieron la nación?

No señor. ¡Era un caso de conciencia!

TIQUIS-MIQUIS

INFORMACIÓN GENERAL

Importante Consejo de Ministros

Se examinarán diversos aspectos del problema de Marruecos.—Información de la Presidencia y Gobernación.—Loteria Nacional.

Un avión aterriza en territorio enemigo.—Los tripulantes se hallan ilesos en la kábila de Beni-Uliset.—Una lápida en honor de los héroes muertos en Monte-Arruit.

Lotería Nacional

Madrid 12—3,50 tarde

Premios mayores

El gordo.
15.613, Madrid.
Segundo premio.
8.986, Cartagena-Madrid.
Tercer premio.
12.911, Pamplona-Cádiz.
Cuarto premio.
6.633, Madrid-Salamanca.

Otros premios

23.582, Palma de Mallorca.
15.956, Madrid.
15.962, idem.
20.246, Málaga.
6.984, Zaragoza.
19.895, Ceuta.
17.449, Córdoba.
19.087, Madrid.
713, Madrid.

Política y politiqueo

En la Presidencia

Despacho ordinario

Esta mañana estuvo en Palacio despachando, con el Monarca el Presidente del Consejo, sin que sometiera a su firma resolución alguna.

El tratado comercial hispano-francés

El jefe del Gobierno recibió la visita del delegado del Gobierno francés, Mr. Serrys que fué ha hablarle de las negociaciones comerciales entre ambos paises y a felicitarle en nombre de su gobierno, por las palabras que el otro día pronunció en el Congreso el Sr. Sánchez Guerra, relacionados con dicho asunto.

Igualmente hizo entrega Monseur Serrys, de una nota oficiosa que el presidente del Consejo se encargó de tramitir al Ministro de Estado.

Más noticias

El Sr. Sánchez Guerra recibió igualmente la visita del señor López Torrens, secretario del Alto Comisario en Marruecos que fué a despedirse por marchar a su destino.

También estuvo visitando al presidente el Sr. Casanova acompañando a una comisión de ingenieros industriales, que le hicieron varias peticiones relacionadas con su profesión.

La décima territorial al Ayuntamiento de Barcelona

El jefe del Gobierno, dijo a los periodistas, que el Rey había firmado un decreto, concediendo al Ayuntamiento, de Barcelona, la décima, sobre la contribución territorial.

Preguntado por los reporteros, si este beneficio se haría igualmente extensivo al Municipio de Madrid, contestó el presidente, que aún nó se había acordado nada.

El viaje del Rey a las Hurdes

Hablando, del viaje del Rey a las Hurdes, decía el jefe del Gobierno, que la fecha no se había determinado todavía fijamente, lo cual se haría en el Consejo de Ministros del que se celebre el martes o el miércoles. Yo no puedo acompañar al Monarca, añadió, por impedírmelo las tareas parlamentarias, pero irá el Ministro de la Gobernación, que tiene en estudio la aplicación de medidas radicales.

El Consejo de esta tarde

Esta tarde a las cinco y media se celebrará Consejo de Ministros, en la Presidencia.

Los acuerdos que se tomen tendrán importancia. pues con gran amplitud deliberarán los reunidos sobre diversos aspectos que presenta el problema de Marruecos. El resto del Consejo será dedicado a aprobar los asuntos que quedaron pendientes el sábado.

En Gobernación

Tranquilidad

El Ministro de la Gobernación no tenía noticia alguna que comunicar a la Prensa. En todas las provincias de España había completa tranquilidad.

Noticias de Marruecos

Melilla

Un avión aterriza en campo enemigo

Anteayer mañana salió una escuadrilla Bristol, a bombardear el zoco de Sebt de Beni-Uliset, y las concentraciones enemigas de Agib Mida. A su regreso el aparato número 31, tripulado por el capitán de Infantería, D. José Garcia Pena, y en el que iba de observador el teniente de la misma arma D. José Florencio Porera, aterrizó por averías sufridas en territorio enemigo cerca de Bentiel. Enseguida que fué observado el percance, nuestra batería de obuses y los restantes aparatos bombardearon intensamente el avión y al enemigo que se iba aproximando a él.

Noticias posteriores, comunican que ambos tripulantes se hallan ilesos en la cábila de Beni-Uliset.

En honor de los héros de Monte Arruit

Con gran solemnidad se ha celebrado en Monte-Arruit, el acto solemne de descubrir la lápida ofrendada a los héroes de la posición que sucumbieron en su defensa, por los agregados militares extranjeros, que recientemente visitaron el territorio.

Pastor rescatado

Ha sido rescatado el pasto Francisco Alguero que fué apresado por unos moros el día 30 de Mayo último, cerca de Dar-Drius.

Alhucemas

Sin novedad

En Alhucemas no ocurre novedad, habiendo cesado el cañoneo en la noche última.

Sociedad Benavente

La Paz del cariño

Este es el titulo del boceto de comedia en un acto y un prólogo, que fué estrenado el sábado, por el cuadro artístico de la Sociedad Benavente. Su autor nuestro compañero en la prensa, don José Saráchaga, ha sabido trazar con propio estilo, un limpio cuadro de delicado asunto, encierra en un marco sentimental, por el que se encuentra escape a veces una sutil ironía.

Es un ensayo atinado, y una promesa. El público acogió la obra con muestras de agrado saliendo su autor a recibir los aplausos de la concurrencia, lo mismo al finalizar la obra que después de la lectura que hizo del prólogo. La interpretación estuvo acertada.

"El Pueblo Manchego"

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.



Ordenes Militares

En la iglesia de la Concepción Real de Calatrava se celebró el sábado a las cuatro y media de la tarde, y ante una concurencia tan numerosa como distinguida, la solemne ceremonia de armar caballeros y vestir el hábito de la Orden militar de Calatrava a nuestros queridos amigos los Sres D. Antonio, D. Jose Maria y D. Ramón Melgarejo Buillo, hijos del marqués de Melgarejo.

Presidió el Capitulo, con asistencia de las Ordenes militares de Alcántara y Montesa, el marques de la Mina; apadrinó a los neófitos el padre de los mismos, marqués de Melgarejo, y les calzaron, respectivamente, las espuelas D. Rafael Gordon y don Miguel Enriquez de Luna; D. Javier Muñoz y D. José Maria Barnuevo.

Entre los caballeros de las citadas Ordenes que asistieron a la ceremonia se encontraban los marqueses de Cabriñana, Bosch, Hermida y Acha; el conde de Casa Puente y los Sres. Azuela (D. José), Suarez Guanes (D. José), Dalmau, Lopez Guerrero marqueses de Huetor y Valterra y algunos más.

Entre los invitados recordamos a la duquesa viuda de San Fernando, señoras y señoritas de Patilla, Osborne, Silvela, Casa Valiente; señores Acedo Rico (Don Fernando) Cuartero Garcia Vélez y nuestro director Don Miguel Ruiz.

Onomástica.

Mañana festividad de San Antonio de Pádua celebraran su fiesta onomástica la señora viuda de González Ochoa y señora de Almazán.

Las distinguidas señoritas de González Ochoa, Bonilla Sarachaga, Sánchez Barrios, y González.

Los señores Hernández Santamaria, Héras, Gil, Diaz Mayordomo, Cordero, Ballester, López-Pan Calahorra, López Sánchez, Benitez, López Salazar, Alumbreros (e hijo), Fernández, Velazquez, Bellón, Prado, Rubio, Añon, Hernández Loeches, Serrano Pedrero, Pizarro.

Los que viajan

De Madrtd ha regresado el presidente de la Diputación don Antonio Rubio.

—También han regresado de la Corte los directores de *Vida Manchega* y EL PUEBLO MANCHEGO señores Recio y Ruiz.

Una comida.

En el Hotel de Roma, de Madrid dieron anteayer los señores de Naranjo (D. Ezequiel) una comida, en honor del ilustre escritor don Antonio de Hoyos, marqués de Vinent, quien tan vivos homenajes de admiración está recibiendo estos dias por el éxito de su último libro «Las hogueras de Castilla».

Imp. de Fermín Corral—C. Real.

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Se vende

un tiburí y un caballo. Razón, Alfonso X el Sabio, núm. 10.

Venta de fincas rústicas

Por tenerse que ausentar de esta capital D. Juan Gayá, se venden las fincas denominadas Olivar Alto, Dehesa de el Pardillo, Los Llanos y Las Minas, del término municipal de Ciudad Real y La Longaniza, del término municipal de Poblete pudiéndose enterar de las condiciones de venta en casa de D. Miguel Espadas calle de la Mejora número 13 principal hasta el día 30 del próximo Junio.

Se venden

Quinientas embases de todas cabidas de Roble Americano, en muy buenas condiciones; para tratar con Pedro Contreras en MEMBRILLA.